

ORDEN IEM/617/2026, de 2 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), destinadas a la financiación del Programa de Orientación, Formación e Inserción (OFI)

Estado

Pendiente convocatoria

Convocante

Consejería de Industria, Universidades, Empleo y Comercio

Objeto

Regulación de las bases para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de itinerarios integrados de orientación, formación e inserción dirigidos a personas trabajadoras desempleadas, con el fin de mejorar su cualificación profesional y su capacidad de inserción laboral, a través del Programa de Orientación, Formación e Inserción (OFI), en el ámbito territorial de Castilla y León, en el marco del Programa FSE+ Castilla y León 2021-2027.

Importe

Ver Base 7ª.- Gastos subvencionables.

Beneficiarios

Entidades públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, incluidas las entidades locales, inscritas en el registro de entidades de formación de

Castilla y León, que desarrollen su actividad en el ámbito territorial de la comunidad autónoma.

Plazo, lugar y forma de presentación

El establecido en cada convocatoria que se derive de estas bases reguladoras.

Documentos adicionales

BBRR_OFI-FSE-CYL-2026